

## EXAMEN DE LIBROS

Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Segunda parte*. México, Editorial Hermes, 1972.

Con la aparición del segundo volumen de la vida política interna del Porfiriato, Daniel Cosío Villegas da fin al ambicioso proyecto que él y sus colaboradores del Seminario de Historia Moderna de México, iniciaron en 1948. El resultado de este esfuerzo se encuentra en los diez volúmenes que se han publicado a lo largo del periodo y que examinan la vida política, económica y social de México desde la restauración de la República en 1867, hasta la caída del gobierno de Porfirio Díaz en 1911.

El tomo anterior al que se analiza aquí, está dedicado al examen de las circunstancias en que Díaz tomó y consolidó su poder después de la revuelta militar de Tuxtepec. El voluminoso estudio —1 086 páginas— que nos ocupa, se inicia con la inauguración de la segunda presidencia de Porfirio Díaz en 1884, después de hacer a un lado el principio de no reelección que les sirvió de bandera a él y a su grupo en la rebelión. El trabajo concluye en 1911, cuando Díaz es obligado a abandonar el poder ante la violenta irrupción de nuevas fuerzas sociales en un escenario político dominado durante más de un cuarto de siglo por un grupo de gran habilidad pero que había sido incapaz de institucionalizar su renovación y evitar la esclerosis. El hilo conductor en el análisis de este largo periodo es el proceso de consolidación y dispersión del poder político.

En la primera parte de la obra se examinan los mecanismos por medio de los cuales Porfirio Díaz neutralizó las influencias que, dentro de su propio grupo, le disputaron de alguna manera la supremacía en el liderato. Contra lo que fue una idea muy difundida, el general Manuel González no llegó a la presidencia en 1880 simplemente como consecuencia de un acto de voluntad de Díaz. En buena medida, Díaz le aceptó como sucesor, porque González contaba con un poder propio que la prudencia le aconsejó tomar en cuenta. Este poder no desapareció cuando González dejó la presidencia; Díaz tuvo que destruirlo a través de un largo proceso. Sólo así impidió que al término de su segundo periodo, en 1884, Manuel González estuviera en la posibilidad de exigirle que le en-

tregara nuevamente el poder. El proceso de erosión de la base de poder que González había conservado al abandonar la presidencia para asumir la gubernatura de Guanajuato, requirió de toda la habilidad de Díaz, pues existió el peligro de provocar una división dentro del grupo gobernante, que probablemente habría conducido a una nueva guerra civil. La táctica seguida entonces por Díaz —y que habría de emplear varias veces, tanto a nivel nacional como estatal— consistió en crear y apoyar discretamente a otra facción, que abiertamente se declaró enemiga del gonzalismo. Esta facción estuvo encabezada por su suegro, Romero Rubio, desde la Secretaría de Gobernación. Cuando se planteó el problema de la reelección de 1888, tanto González como Romero Rubio se habían desgastado en la sorda lucha que entablaron por suceder a Díaz; la reelección de este último fue vista entonces como la única forma de mantener la cohesión del grupo en el poder. Para 1888, la estabilidad política —añorada por más de medio siglo por todos los miembros importantes del sistema político— era un hecho. Pero también lo era el que esta estabilidad dependía en alto grado de que Díaz continuara en el poder. Porfirio Díaz se convirtió en el elemento indispensable, necesario, para la conservación de la estabilidad, lo que a la larga impidió que surgieran los mecanismos para institucionarla controlando la transmisión pacífica del poder. En la medida en que la persona de Díaz fue aceptada como el eje alrededor del cual se estructuró el nuevo sistema político no hubo problemas, pero se hipotecó el futuro.

Conviene detenerse en este punto y presentar las características fundamentales del sistema político porfirista una vez consolidado, tal como surge del abundante material presentado por el autor en la parte central y más amplia de su obra: la que examina la larga paz porfiriana. Díaz fue siempre el centro de la constelación de poder. Hacia 1888, cuando concluye su segundo periodo presidencial, el Congreso y el Poder Judicial carecían de fuerza propia; eran simples apéndices del Ejecutivo. Los veintisiete gobernadores de los estados —que constituían el segundo nivel de la pirámide del poder— habían perdido también mucha de su independencia. Apoyaban casi incondicionalmente las decisiones que en relación a sus estados y a la Nación en su conjunto, tomaban el presidente y su gabinete. Esto no quiere decir que no se reservaron cierto margen de decisión, cuya magnitud dependió en gran parte de la personalidad y de la relación particular de cada gobernador con el presidente. Del estudio no se desprende claramente cuál era la posición de los jefes militares; en

algunos casos parecen haber sido tanto o más importantes que los gobernadores. En un tercer y último nivel, estaban los jefes políticos y las autoridades municipales en general.

A pesar del marco constitucional, que preveía la existencia de un juego democrático, Díaz nunca permitió que sus enemigos se ampararan en él. Para 1888, las pocas voces disidentes en el Congreso, habían sido ya eliminadas a través de la manipulación de las elecciones y del control de la actividad política en general. El marco democrático se mantuvo, pero se le vació de contenido. La función del proceso electoral no fue nunca la de permitir la selección de las élites gobernantes por los gobernados, sino la legitimación de la permanencia de Díaz y de los seleccionados por él para ocupar los cargos públicos. El ritual electoral también sirvió para lanzar campañas propagandísticas periódicas que terminaron por crear un verdadero culto a la personalidad del presidente y, en menor medida, a la de algunos de los gobernadores. A pesar de la crudeza de los procedimientos, el objetivo parece haberse logrado plenamente: la hegemonía porfirista se legitimó y las voces disonantes fueron poco escuchadas.

El Poder Legislativo, como se ha dicho, perdió su sentido original de servir de regulador al Poder Ejecutivo, y ni qué decir que el Poder Judicial se encontró en una posición similar. Sin embargo, el Congreso parece haber desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la estabilidad política. Dado el prestigio social que adquirió el puesto de diputado o senador —a pesar de carecer de verdadero poder político—, las cámaras fueron empleadas por el presidente —y a través de él, por los gobernadores— para compensar los servicios y la lealtad de un buen número de personas políticamente activas e importantes. Al examinar la composición de las cámaras, y de los altos círculos del gobierno en general, se advierte una característica del Porfiriato: el poder político y el poder económico quedaron indisolublemente ligados. Las grandes fortunas estaban directamente representadas en la estructura política.

Otra característica del sistema fue la gran dependencia de los gobernadores del presidente y del gobierno central. Para evitar la acumulación de poder en la esfera local, Díaz fomentó la rivalidad entre facciones y de cuando en cuando empleó al ejército con el mismo propósito. Sin embargo, cuando la reelección se generalizó en los estados, algunos gobernadores recobraron parte del poder que habían cedido al centro, aunque nunca se volvieron a crear cacicazgos semejantes a los que Díaz encontró al asumir el poder. El

caso del general Bernardo Reyes, que el autor siguió muy de cerca, constituye un ejemplo fascinante. Su aparición en la gubernatura del Estado de Nuevo León, se debió al deseo de Díaz de emplearlo como el instrumento para destruir las bases de poder de dos viejos caudillos norteros a quienes temía: los generales Treviño y Naranjo. Reyes cumplió con su misión. Pero poco a poco se fue convirtiendo dentro de su estado en una réplica de lo que Díaz era en el ámbito nacional: el hombre indispensable. Su control sobre uno de los estados más importantes de la República por su notable crecimiento económico, y su prestigio dentro del ejército, dieron a Reyes un gran poder. Este poder le llevó a hacer el intento de obligar a Díaz en 1908-1909 a que le ofreciera la vicepresidencia en las elecciones de 1910, con lo que se convertiría en su eventual sucesor. Díaz tuvo que echar mano de toda su experiencia y recursos para eliminar políticamente a Reyes. Uno de estos recursos consistió en volver a colocar al general Treviño en una posición fuerte en Nuevo León.

Se ha dicho que desde un principio se impidió la organización de una oposición efectiva. Sin embargo, una de las constantes del periodo fue la persistencia de pequeños grupos de inconformes que de una manera u otra lograron dar voz a sus demandas de democratización. Siguiendo las peripecias de la prensa independiente —que el autor trata con gran detalle— se ve que la represión y el uso arbitrario del poder contra los opositores fue constante. Pero a la vez no tan brutal como la “leyenda negra” del porfirismo ha querido hacernos creer. Prueba de ello es que la prensa opositora, a pesar de la constante intervención de los poderes públicos, no llegó a desaparecer. Díaz aceptó ciertos límites a su poder represivo, especialmente cuando, como en el caso de la prensa, se trataba de una oposición que empleaba en su defensa el marco legal que el régimen se había visto obligado a preservar a pesar de la impunidad con que en innumerables ocasiones lo violaba. La represión casi siempre fue acompañada de una buena dosis de corrupción para asimilar a los opositores o por lo menos para neutralizarlos mediante el patrocinio de grupos rivales (de nueva cuenta, el caso de la prensa ofrece innumerables ejemplos de este proceso). Según el estudio de Cosío Villegas, la eliminación física de los opositores no fue frecuente, pero siempre fue una posibilidad. El asesinato del anciano general Trinidad García de la Cadena, antiguo caudillo liberal que intentó sin ningún éxito iniciar una rebelión en Zacatecas, muestra claramente tanto la impunidad con que se podía emplear la violencia contra los opositores, como la renuencia de Díaz a usarla de manera siste-

mática. Este mismo ejemplo sugiere que a este respecto, las autoridades locales mostraron menos escrúpulos que el presidente, aunque esta afirmación debe matizarse. Cuando la rebeldía fue abierta (y a ella recurrieron grupos que tenían poco peso en la sociedad porfiriana, como era el caso de los indios yaquis y mayos, y en menor medida, de los grupos obreros) la represión fue extremadamente —quizás innecesariamente— violenta. Cosío Villegas pone de manifiesto la notable insensibilidad de Díaz y sus colaboradores para resolver por medios políticos, y no a través de la represión, los problemas planteados por el descontento de estos grupos marginales. Esta insensibilidad disminuía un tanto a medida que los opositores subían en la escala social.

A la larga, la neutralización, silenciamiento y represión de los portavoces más coherentes de las corrientes que demandaban una renovación de los cuadros dirigentes y modificaciones en las normas del sistema político, fue dañina para éste. Al no permitir la expresión de ideas contrarias, Díaz fue perdiendo poco a poco contacto con algunos de los problemas más graves que afectaban a la sociedad mexicana de fines del siglo XIX y principios del actual. El aislamiento aceleró el fenómeno de esclerosamiento del aparato político. No advirtió el presidente que el vertiginoso desarrollo económico que él había propiciado traía aparejado el surgimiento de nuevos grupos y de nuevos problemas que pasaban inadvertidos porque los canales de comunicación habían sido cerrados.

La tercera y última parte de la obra trata de explicar las razones por las cuales este sistema que funcionó tan armoniosamente por varias décadas, se vino abajo de una manera tan repentina y dramática y casi sin presentar resistencia. La explicación se da en un plano puramente político. La falla capital de todo el andamiaje se encontró en el hecho de que Díaz no supo o no pudo encontrar a tiempo una fórmula de institucionalizar la transmisión pacífica del poder, de tal manera que la permanencia del sistema fuera independiente de su presencia. Nunca se llegó a formar un verdadero partido político que tuviera este fin. Las diversas organizaciones políticas que se formaron durante el periodo nunca lograron trascender los fines inmediatos de su creación: la organización de las campañas de propaganda que presidían cada nueva reelección de Porfirio Díaz. A medida que se hizo evidente que, por la avanzada edad del dictador, era preciso encontrar la fórmula a través de la cual las diferentes facciones de la élite en el poder llegaran a un acuerdo sobre quién le sucedería, se hizo también más apremiante la necesidad de un mecanismo que

mantuviera la disciplina y la cohesión del grupo gobernante. Aparentemente, Justo Sierra, consciente del peligro, intentó transformar la Unión Liberal en algo más que una efímera organización surgida para legitimar una nueva reelección del anciano dictador. Quiso formar con ella un partido político permanente, que apoyara no tanto a la persona de Díaz sino un programa político que contuviera lo esencial del modelo porfirista. El esfuerzo fue inútil; Díaz no se interesó en una organización que le restaría poder en la medida en que fuera efectiva.

La alternativa al partido fue la creación de la vicepresidencia en 1904. El ocupante de ese puesto tendría poco poder mientras Díaz viviera, pero a su muerte —y era evidente entonces que este momento estaba cercano— heredaría los amplios poderes del dictador. Esta solución, aparentemente simple, tuvo un grave inconveniente: entre quienes rodeaban a Díaz, había más de uno que se consideró con los méritos suficientes para ocupar el puesto. De entre los miembros de este círculo íntimo destacaron dos aspirantes: el secretario de Hacienda, Limantour, y el general Reyes. Limantour era entonces el líder de un reducido pero poderoso grupo: el de los científicos. Este grupo, formado por Romero Rubio cuando fue secretario de Gobernación, estaba constituido por gente más joven que el presidente y que por su educación y capacidad llegó a constituir lo que Cosío Villegas llama la primera tecnocracia mexicana. A cambio de poner sus conocimientos al servicio de Díaz, éste les permitió acumular un gran poder en el gobierno central y obtener considerables beneficios personales. En oposición a los científicos se encontraban otros grupos, también ligados a Díaz. El principal de ellos fue el que se formó alrededor de la figura de Bernardo Reyes. Díaz trató de evitar las luchas entre estas dos facciones introduciendo a Reyes en el gabinete y propiciando un acuerdo con Limantour. Aparentemente Porfirio Díaz deseaba que a su muerte, el ministro de Hacienda le sucediera en el mando con el apoyo de Reyes, y por consiguiente, del ejército. No pasó mucho tiempo antes de que el presidente se percatara de que no era posible dar fin a la rivalidad de los dos grupos, rivalidad que se exacerbó cuando él decidió dejar la vicepresidencia en manos de Ramón Corral, una figura relativamente oscura, pero relacionada con los científicos.

Bernardo Reyes presionó indirectamente en 1908 y 1909 a través de una campaña bien organizada para que en las elecciones de 1910 el presidente hiciera a un lado a Ramón Corral y le aceptara a él como vicepresidente. El resultado de esta campaña no fue el previsto

y Reyes se vio en la disyuntiva de aceptar su marginalización del círculo del poder o hacer uso de la fuerza para imponerse a Díaz y a los científicos; el peligro estaba en que en esta aventura se podía destruir el sistema porfirista que a él le interesaba conservar. En 1910 Reyes aceptó una comisión que le llevó a Europa: se trataba de un exilio ligeramente velado.

Había un tercer grupo en la disputa por la vicepresidencia: los antirreeleccionistas. Este grupo estaba formado por algunos miembros de las clases altas que deseaban introducir modificaciones en el sistema y por elementos de las clases medias que no habían sido incorporados al mismo. El interés común de sus miembros era una oposición no tanto al dictador cuanto a la hegemonía que el grupo científico pretendía ejercer a su muerte. Para 1910, Francisco I. Madero era, junto con Vázquez Gómez, el líder del movimiento. Tras de intentar inútilmente llegar a un acuerdo con Díaz, los antirreeleccionistas —a diferencia de Reyes— se declararon abiertamente como opositores del régimen e iniciaron una vigorosa campaña electoral. Únicamente cuando la presión sobre sus métodos de oposición legal se hizo insostenible, se decidieron a tomar el camino de las armas. Al autor le sorprende la falta de interés que el gobierno mostró por los antirreeleccionistas antes de que se convirtieran en revolucionarios y por lo mal informado que estuvo el presidente sobre el movimiento: una muestra más de que la atrofia del régimen había pasado el *point of no return*.

Este extenso estudio concluye con el examen de la forma en que la rebelión maderista puso en crisis al sistema. Cosío Villegas hace notar al lector que la velocidad con que el régimen se desmoronó resulta sorprendente y casi inexplicable. Los errores inmediatos de Díaz fueron varios, entre otros el haber mantenido a toda costa en la vicepresidencia a una figura tan controvertible como Ramón Corral y no haber sabido conciliar a tiempo las diferencias entre los grupos que le rodeaban. Otro error, más inmediato aún, fue haber permitido que Limantour se marchara a Europa a arreglar ciertos asuntos financieros antes de haber solucionado el problema del maderismo. Y, finalmente, no haber sido capaz de lograr un mínimo de eficacia en la movilización de sus fuerzas frente a la rebelión surgida en el norte; en los momentos de mayor necesidad no hubo ni los hombres ni las armas necesarias para hacer frente a un enemigo que contaba con pocos recursos y distaba mucho de estar bien organizado.

La base documental de esta obra es extremadamente rica. En la

bibliografía de fuentes secundarias se citan alrededor de 250 títulos. Por lo que se refiere a los materiales primarios, la fuente principal la constituye la Colección General Porfirio Díaz, que los herederos del dictador pusieron a disposición del autor. En el ensayo bibliográfico, se explican de manera detallada los motivos que llevaron a emplear unos archivos más que otros y el estado en que éstos se encontraban. Resulta casi inútil señalar que la extensión del estudio y sobre todo la base documental que los sustenta, lo convierten ya en la obra de consulta básica para todo aquel que se interese en la comprensión de la naturaleza del régimen porfirista. Díaz y su obra son tratados de manera equilibrada y objetiva, en la medida en que la objetividad es posible en la historia. El autor evita cuidadosamente la degradación innecesaria de la figura de Díaz, propiciada por razones ideológicas por los gobiernos revolucionarios y sus sucesores. Aparecen todos los rasgos negativos de la dictadura, pero de igual manera se encuentran las innegables dotes de estadista que caracterizaron a Díaz. El autor quiere ante todo comprender las acciones de Díaz, sin condenar ni justificar. Con esta obra se ha recorrido un largo camino: de la historiografía de la Revolución, que buscaba simplemente legitimar las acciones de los vencedores de Díaz, se ha llegado a la etapa en que es posible una historia que no pretender servir al poder político sino esclarecer un periodo de nuestro pasado cuya herencia llega hasta nosotros.

A pesar de su solidez, la obra no deja de presentar algunos problemas. Se trata de examinar el desarrollo político de México bajo el gobierno de Díaz. Sin embargo, el autor no indica explícitamente cuál es su concepto de la política, del desarrollo político o de sistema político; de aquí que la inclusión de ciertas variables y la exclusión de otras sea, aparentemente, arbitraria. El no partir de un modelo del proceso político más o menos formalizado tiene posiblemente la ventaja de no crear rigideces innecesarias. Pero también tiene desventajas, pues la falta de este recurso metodológico, que puede ser una guía más segura para el investigador que tiene que seleccionar y discriminar entre un mar de datos posiblemente interesantes, puede llevar a perder de vista algunas variables esenciales para la comprensión y explicación de los procesos que se están analizando. Así, por ejemplo, cuando uno trata de saber cómo se comportaron algunos de los actores más importantes del sistema político, se encuentra con una información relativamente escasa. Esto sucede con el ejército, una institución que desde la independencia y hasta la consolidación de Díaz en el poder, había desempeñado un papel crucial

en el proceso político. El lector saca muy poco en claro sobre cómo y hasta qué punto se llegó a limitar el poder político del ejército en el Porfiriato. En cambio, se estudia con gran esmero la evolución de la prensa de oposición, a pesar de que en algún momento el autor señala que su influencia real a todo lo largo del periodo fue muy reducida.

La división del estudio histórico por temas —historia política, historia social e historia económica— tiene indudables ventajas para facilitar el manejo del material, pero también presenta problemas. Esto se ve claramente al final de la obra. La explicación del derrumbe del sistema porfirista se da en función de factores puramente políticos, con lo que se restringe innecesariamente la explicación. Por ejemplo, las dificultades económicas que afectaron a una parte importante de la élite porfirista a principios del siglo, y que llevaron a muchos de sus miembros a culpar a Limantour y a los científicos de una buena parte de sus problemas, no son mencionados aquí. No es que se pretenda pedir una reproducción del análisis económico hecho ya en los otros volúmenes, pero sí parece necesario señalar —por ejemplo— la relación que pudo haber existido entre esa crisis económica y la lucha de facciones dentro del grupo en el poder. De la misma manera se puede decir que la explicación hubiera sido más completa si la rebelión maderista hubiera sido analizada con la ayuda de ciertas variables sociales. Los nombres de Orozco y Zapata sólo aparecen una vez y de pasada; es verdad que a las figuras de Madero y de sus lugartenientes de clase media se les pone un énfasis adecuado, pero el lector no llega a saber de dónde salieron ni por qué actuaron aquellos que, como Orozco y Zapata, se enfrentaron efectivamente al ejército porfirista. Sabemos por otras fuentes que sus motivos tuvieron poco que ver con aquellos que llevaron a Madero y a los dirigentes del partido antirreeleccionista a desafiar la autoridad de Díaz, pero ellos no se mencionan en esta obra.

A manera de conclusión, es conveniente notar que esta obra avala una tesis que el autor ha sostenido en varias ocasiones en otra parte: la similitud entre el sistema político porfirista y el que surgió después de la Revolución. Los rasgos autoritarios que caracterizan al sistema anterior a 1910 persisten después del triunfo revolucionario, sólo que el nuevo régimen aprendió de los errores del pasado; para evitar las rigideces de las últimas etapas de la paz porfiriana, creó un partido dominante que no sólo facilitó la transmisión pacífica del poder sino que incorporó, a la vez que controló, los grupos que

Díaz había dejado al margen de la vida política. Así pues, lo que caracteriza al sistema político mexicano actual no es una naturaleza muy diferente a la del anterior a la Revolución, sino precisamente su gran flexibilidad para obtener el mismo fin que perseguían Díaz y su grupo: desarrollo económico acelerado en un marco de estabilidad política. En menor medida, la flexibilidad de los gobiernos posrevolucionarios se explica por otra diferencia con relación al antiguo régimen. En éste, el grupo políticamente hegemónico lo era también en el campo económico, mientras que la Revolución, por su parte, estableció una cierta separación de funciones —separación cada vez más tenue— entre los dos grupos, lo que ha conferido a la élite política mayores visos de legitimidad y más posibilidades de acción. Aparentemente la Revolución de 1910 no acabó con la herencia porfirista sino que la enriqueció.

Lorenzo MEYER  
*El Colegio de México*

Enrique FLORESCANO, *Estructuras y Problemas Agrarios de México (1500-1821)*. México, Secretaría de Educación Pública. Colección Sep-Setentas, 1971. 235 pp.

El nuevo libro de Florescano no es una recopilación más de documentos o comentarios inconexos sobre problemas agrarios de la Colonia. Siendo un texto de divulgación, se inscribe, sin embargo, en la breve lista de ensayos interpretativos que sobre el tema existen. La primera parte describe los fundamentos de la propiedad y el proceso de acaparamiento de la tierra. El resto del libro (caps. IV y V) constituye un análisis sugestivo y penetrante del funcionamiento interno de la hacienda y su papel dentro de la sociedad.

La investigación de Florescano se inicia ahí donde termina la de Chevalier: "El acaparamiento de la tierra por un grupo reducido de privilegiados —escribe el autor— y la constitución de latifundios fueron sin duda factores importantes... Sin embargo para comprender cabalmente esos procesos es necesario considerar otros factores que intervinieron poderosamente en el desarrollo del latifundio y que explican su funcionamiento dentro de la estructura agraria colonial." (p. 102).

El enfoque es estructural. No se trata de analizar tal o cual aspecto de la hacienda, sino el conjunto de factores y las relaciones